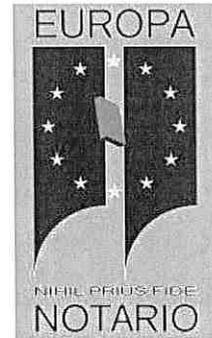


JOSE RAMÓN RECATALÁ MOLÉS
NOTARIO
C/ Trinidad Grund 33-35, bajo
29001 Málaga



EDICTO PARA PUBLICAR EN TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Yo, **José Ramón Recatalá Molés** Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga, HAGO CONSTAR: -----

I.- D./D^a. JOSE MARIA GUTIERREZ GOMEZ y D./D^a. JOAQUINA ROMERO RODRIGUEZ, con DD.NN.II. y NN.II.FF. números 38792326-C y 25104806-F respectivamente, ha/n iniciado con número de Protocolo 3399/2025, acta de notoriedad para inmatriculación por expediente de dominio de la/s finca/s de su propiedad que seguidamente se describe/n, conforme a lo dispuesto en el artº. 203 de la Ley Hipotecaria, el/los cual/es ha/n declarado tener interés legítimo para ello:

DESCRIPCIÓN: URBANA: Vivienda en Calle Don José Cañete, nº72 (B), en término municipal de Málaga, con una superficie de parcela de CIENTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS, y construida de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS.

INSCRIPCIÓN: Pendiente de inscripción.

REFERENCIA CATASTRAL: 29900A0250000430000P.

II.- Por el presente Edicto se comunica la tramitación de dicha Acta, genéricamente a cualquier persona, titular, heredero, o interesado, que pudiera tener algún derecho sobre la final, y especialmente a **D./D^a. JOSE ROMAN CARRERA, D./D^a. REMEDIOS GUTIERREZ VAZQUEZ, D./D^a. LUISA GUTIERREZ VAZQUEZ, HEREDEROS DE DOÑA LUISA ROMAN RAMIREZ** como titular/es registral/es, catastral/es,

intermedio/s y/o de carga/s, y al **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA** como Ayuntamiento donde radica la finca, para que haga/n las alegaciones oportunas dentro **del plazo de un mes** siguiente al de la publicación de este Edicto, para exponer y justificar sus derechos en mi despacho Notarial sito en la calle Trinidad Grund, 33-35, bajo, sito en Málaga.

También para que se de/n por notificado/s el/los anterior/es titular/es registral/es y catastral/es en caso de resultar infructuosa la notificación por correo.

Málaga, a 02 de Junio de 2.025. -----

EL NOTARIO

